



## **INFORME GESTION VIGENCIA 2018**

**DIRIGIDO A LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL  
HUILA**

**E.S.E. SAN SEBASTIAN  
LA PLATA – HUILA**

**LUIS ALBERTO GRANADOS ARENAS  
Gerente**



## **PLATAFORMA ESTRATEGICA**

### **IDENTIFICACION Y NATURALEZA JURIDICA**

La Empresa Social del Estado San Sebastián, es una persona jurídica, sin ánimo de lucro, con autonomía presupuestal, contractual y administrativa especializada en servicios de salud de primer nivel de complejidad

### **MISION**

Somos una institución prestadora de servicios de salud de baja complejidad, especializada en atención primaria, que garantizando una atención humanizada, propende por el mejoramiento de la calidad de vida de toda la población, con énfasis en la mujer y la infancia, bajo los principios y valores institucionales, con excelencia y liderazgo en el Departamento del Huila



## VISION

Para el año 2020, la Empresa Social del Estado San Sebastián de La Plata, será la mejor institución prestadora de servicios de salud del departamento, que con recursos propios y gestión de proyectos, sea modelo en baja complejidad, acreditada y especializada en atención primaria, con estrategias innovadoras, valores institucionales y talento humano calificado, generando posicionamiento y reconocimiento en la comunidad y el sector, procurando mejorar la calidad de vida de toda la población.

## PRINCIPIOS

Son normas o ideas fundamentales que rigen el pensamiento o la conducta de los integrantes de un grupo humano, **no negociables**.

Para nuestro caso, hacen referencia a la conducta de los Servidores Públicos en el ejercicio de sus funciones y se encuentran definidos en la Constitución Política (artículo 209 y en la Ley 489). Por constituir un mandato Constitucional, son de obligatorio acatamiento para todas las personas que desempeñan funciones públicas.

**Integridad moral:** Entendida como los principios, valores y normas de convivencia y conducta humana adoptados por la entidad y que deben ser íntegramente vividos y preservados por sus servidores, en las relaciones entre sí, con la sociedad y consigo mismo.



**Transparencia:** Todas nuestras actuaciones están enmarcadas en una indeclinable claridad en el obrar y estarán sometidas sistemáticamente al escrutinio público, con la seguridad que podrán encontrarse errores involuntarios, pero nunca dolo o mala intención.

**Respeto:** Aceptamos las diferencias que existen entre los seres humanos por esto actuamos teniendo en cuenta que nuestros derechos terminan donde empiezan los del otro.

**Equidad:** Justicia social, que se alcanza con la prestación de servicios en forma focalizada, con perspectiva de género y enfoque diferencial, para que cada ser humano tenga y reciba los servicios que le corresponden y necesita para su desarrollo personal y social.

**Responsabilidad:** Promover principios y prácticas saludables para proveer servicios, asumiendo con prestancia las consecuencias que las omisiones, obras, expresiones y sentimientos generan en la persona y su entorno.

**Atención Humanizada:** Actuamos con sensibilidad y empatía para animar y acompañar al usuario y su familia, respetando sus derechos.

## VALORES

Los Valores, son el reflejo de nuestro comportamiento basado en los principios. Son conductas o normas consideradas como deseables, es decir, cualidades de todos los seres humanos para acondicionar el mundo de nuestras vidas y poder vivirlas en cualquier tiempo y lugar. Con base en ellos decidimos cómo actuar ante las diferentes situaciones que se nos plantean en nuestras actividades laborales, se relacionan estrechamente con los efectos que produce lo que hacemos en las otras



personas (compañeros de trabajo, usuarios), comunidad en general y medio ambiente.

**Liderazgo:** Capacidad de tomar la iniciativa, gestionar, convocar, promover, incentivar, motivar y evaluar el trabajo en equipo para el logro de los objetivos y metas organizacionales.

**Solidaridad:** Somos sensibles frente a la necesidad del otro y actuando bajo el principio de atención humanizada, se propicia el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

**Trabajo En Equipo:** Cada miembro de la organización aporta sus habilidades y destrezas, para que de manera articulada con sus compañeros de trabajo, se logre día a día la excelencia empresarial.

**Excelencia:** El mejoramiento continuo de nuestros procesos nos permite alcanzar y trascender la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes, optimizar el desempeño y garantizar la rentabilidad social de la entidad.

## POLITICA DE CALIDAD

La Empresa Social del Estado “San Sebastián” está comprometida con satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios y sus familias, prestando servicios de salud en forma accesible, oportuna, pertinente, segura y continúa. Asumimos este compromiso, mejorando permanentemente el Sistema de Gestión de la Calidad, brindando información confiable al usuario, disponiendo de un equipo humano amable, respetuoso e idóneo y una tecnología adecuada.

## OBJETIVOS DE CALIDAD

1. Mejorar permanentemente el cumplimiento de los estándares de calidad en la prestación de los servicios.
2. Incrementar la satisfacción de los usuarios y sus familias.
3. Mejorar el cumplimiento de los estándares de desempeño del talento humano.
4. Mejorar permanentemente la eficacia del sistema de Gestión de la Calidad.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL





## 1. ANALISIS Y DIAGNOSTICO FINANCIERO DE LA ENTIDAD

El análisis financiero de la entidad debe realizarse con los datos tomados de los estados financieros anuales con corte a 31 de Diciembre de 2018 y realizar los comparativos respectivos con vigencias anteriores, los cuales están elaborados acorde a los lineamientos dispuestos por la Contaduría General de la Nación.

### INFORMACION FINANCIERA.

#### PRESUPUESTO

Al comparar el presupuesto de Ingresos de las vigencias 2017 y 2018, se nota un incremento del recaudo efectivo de un 18.70% siendo la diferencia de MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$1.663.940.462)

**Tabla No.1**

**Cuadro comparativo de Ingresos efectivamente recaudados entre las vigencias 2017 y 2018.**

<b>AÑO</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>INGRESOS EFECTIVAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>8.900.208.753</b>	<b>10.564.149.215</b>	<b>18.70%</b>



En materia presupuestal podemos demostrar que la Entidad se fortalece en venta de servicios y que estamos en recaudo efectivo por encima del promedio nacional (Según información manifestada por el Ministerio de Salud).

En la vigencia 2018 los reconocimientos (\$13.167.949.837) fueron mayores en un 12.62% al presupuesto de ingresos definitivo (\$11.692.762.816).

- ✚ Nuestro porcentaje de recaudo efectivo (\$10.564.149.622) fue de 80.23% con respecto a los reconocimientos totales de la vigencia (\$13.167.949.837).
- ✚ Del total de los Ingresos recaudados efectivos (\$10.564.149.622), el 85,46% (\$9.028.125.381), corresponden a venta de servicios de salud.
- ✚ La ejecución del presupuesto de Gastos de la vigencia 2018 fue de (\$10.468.691.162), del presupuesto definitivo de gastos de (\$11.692.762.816) quedando sin ejecutar (\$1.224.071.654), con una ejecución total del 89.53%.
- ✚ Del total de los Gastos comprometidos (\$10.468.691.162), el 97.47% (\$10.203.910.252), fueron cancelados dentro de la vigencia.
- ✚ A la fecha de evaluación la entidad cuenta con un superávit presupuestal con relación al recaudo efectivo de \$95.458.460 millones de pesos M/Cte.

## CONTABILIDAD

### GESTION CONTABLE

La Gestión Contable y Financiera de la E.S.E, está orientada a la administración de los recursos requeridos para la adecuada prestación de los servicios de salud, al cumplimiento de las obligaciones legales, de terceros y de rendición de cuentas. Involucra los procesos y recursos administrativos y de logística, necesarios y suficientes para desarrollar las actividades, alcanzar los objetivos y ejecutar las metas trazadas por la E.S.E.

En el estado de situación muestra la forma en que han sido financiados los activos de acuerdo con las cifras registradas en el Estado de Situación Financiera, se puede observar que sólo el 7.02% de los activos está representado en pasivos con terceros y un 92.98% de los activos está respaldado por el patrimonio propio de la Empresa; esto muestra que la E.S.E. San Sebastián durante el año 2018, continuó mostrando una solidez Financiera que garantiza la sostenibilidad financiera de la Empresa.

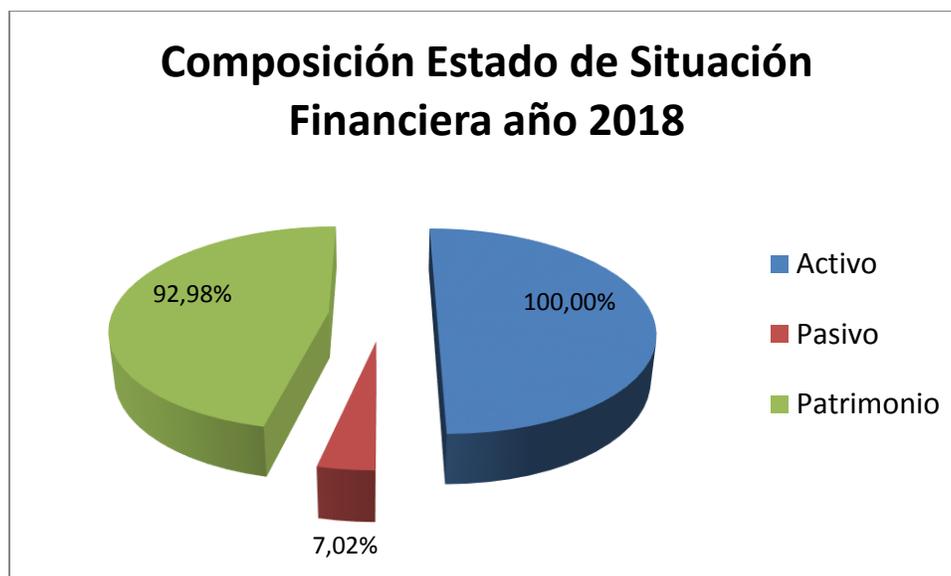




Gráfico No.1: Composición Estado de Situación Financiera 2018

CUENTA	2018	%	2017	%
Activo	11,602,262,409.00	100.00%	10,145,722,017.43	100.00%
Pasivo	814,010,972.35	7.02%	535,203,866.79	5.28%
Patrimonio	10,788,251,436.65	92.98%	9,610,518,150.64	94.72%

Cifras en Pesos

Tabla No.1 Estructura del Estado de Situación Financiera 2018-2017

El total del activo al cierre de la vigencia de 2018 se ve fortalecido con respecto a la vigencia 2017, básicamente en razón a:

La principal variación considerable en el activo está en el aumento de la Propiedad Planta y Equipo, en un 14.30%, por la construcción de seis (6) puestos de salud que adelanta la E.S.E San Sebastián, correspondiente al convenio interadministrativo celebrado con el Municipio de La Plata, en aras de mejorar la infraestructura de la entidad para generar mayor atención y cobertura a la población plateña con el fin de fortalecer la red de salud pública y mejorar las condiciones de salud de los habitantes del municipio de La Plata.

El pasivo total cierra en \$814.010.972, registrando un incremento de \$278.807.106 con respecto al año 2017, originado básicamente por la actualización del cálculo de beneficios a empleados. Además el valor de las cuentas por pagar obedece a obligaciones contraídas con terceros que se originan en el desarrollo normal de la prestación de servicios de la E.S.E., las cuales en su mayoría no presentan un vencimiento mayor a 30 días. De acuerdo con esto, la empresa cierra la vigencia con un moderado nivel de endeudamiento del orden del 7.02%.

El incremento del patrimonio obedece a la utilidad neta al cierre de la vigencia 2018, equivalente a \$1.257.733.286.



La siguiente gráfica muestra el estado de la situación financiera comparado 2017-2018

E.S.E. SAN SEBASTIAN DE LA PLATA HUILA						
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVA						
POR LOS AÑOS 2018-2017						
Cifras en Pesos						
CONCEPTO	2018	%	2017	%	VARIACION ABSOLUTA	%
ACTIVO	\$		\$		\$	
ACTIVO CORRIENTE	3,850,350,228.45	33.19%	3,173,661,261.59	31.28%	676,688,966.86	21.32%
ACTIVO NO CORRIENTE	7,751,912,180.55	66.81%	6,972,060,755.84	68.72%	779,851,424.71	11.19%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>11,602,262,409.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>10,145,722,017.43</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,456,540,391.57</b>	<b>14.36%</b>
<b>PASIVO</b>						
PASIVO CORRIENTE	806,191,810.35	6.95%	526,701,043.85	98.41%	279,490,766.50	53.06%
PASIVO NO CORRIENTE	7,819,162.00	0.07%	8,502,822.94	1.59%	- 683,660.94	-8.04%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>814,010,972.35</b>	<b>100.00%</b>	<b>535,203,866.79</b>	<b>100.00%</b>	<b>278,807,105.56</b>	<b>52.09%</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
PATRIMONIO	10,788,251,436.65	100.00%	9,610,518,150.64	100.00%	1,177,733,286.01	12.25%
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>11,602,262,409.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>10,145,722,017.43</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,456,540,391.57</b>	<b>14.36%</b>

Tabla No.2 Estructura del Estado de Situación Financiera Comparativo 2018-2017  
Fuente: Softland –Módulo contabilidad Elaboración Propia

Con relación al estado de resultados integral se observa:

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN SEBASTIAN - LA PLATA HUILA NIT. 813.002.872-4 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Valores expresados en pesos colombianos)						
Cuentas	Periodo Actual	%	Periodo Anterior	%	VARIACIÓN ABSOLUTA	%
	\$		\$		\$	
<b>ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>						
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>12,033,583,508</b>	100.00%	<b>10,169,837,225</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,863,746,283.45</b>	<b>18.33%</b>
Venta de servicios	12,033,583,508	100.00%	10,169,837,225	100.00%	1,863,746,283.45	18.33%
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>6,977,975,470</b>	57.99%	<b>6,131,994,117</b>	60.30%	<b>845,981,353.07</b>	<b>13.80%</b>
Costo de ventas de servicios	6,977,975,470	57.99%	6,131,994,117	60.30%	845,981,353.07	13.80%
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>5,055,608,038</b>	42.01%	<b>4,037,843,108</b>	39.70%	<b>1,017,764,930.38</b>	<b>25.21%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>2,946,520,048</b>	24.49%	<b>3,180,193,662</b>	31.27%	<b>- 233,673,613.94</b>	<b>-7.35%</b>
De administración y operación	2,188,364,590	18.19%	2,220,715,316	21.84%	- 32,350,726.04	-1.46%
De Ventas	-		-		-	
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones	758,155,458	6.30%	959,478,346	9.43%	- 201,322,887.90	-20.98%
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>	<b>2,109,087,990</b>	17.53%	<b>857,649,446</b>	8.43%	<b>1,251,438,544.32</b>	<b>145.91%</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>1,993,267,701</b>	16.56%	<b>1,029,954,218</b>	10.13%	<b>963,313,483.24</b>	<b>93.53%</b>
Transferencias Y Subvenciones	1,485,872,610	12.35%	514,719,496	5.06%	971,153,114.06	188.68%
Otros ingresos	507,395,091	4.22%	515,234,722	5.07%	- 7,839,630.82	-1.52%
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>2,844,622,406</b>		<b>1,866,123,614</b>		<b>978,498,791.55</b>	<b>52.43%</b>
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>165,241</b>	0.00%	<b>2,394,000</b>	0.02%	<b>- 2,228,759.09</b>	<b>-100.00%</b>
Transferencias y Subvenciones	165,241	0.00%	2,394,000	0.02%	- 2,228,759.09	-100.00%
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>2,844,457,165</b>	23.64%	<b>1,863,729,614</b>	18.33%	<b>980,727,550.64</b>	<b>52.62%</b>
Otros gastos	2,844,457,165	23.64%	1,863,729,614	18.33%	980,727,550.64	52.62%
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>1,257,733,286</b>	10.45%	<b>21,480,050</b>	0.21%	<b>1,236,253,236.01</b>	<b>5755.36%</b>

Tabla No.3 Estado de Resultado 2018-2017

Fuente: Softland –Módulo contabilidad Elaboración Propia

Que al cierre del ejercicio la entidad obtuvo un excedente operacional de \$2.109.087.990 de pesos, que representan el 17.53% respecto del total de los ingresos.

- Los gastos operacionales disminuyeron en el 2018 con respecto al 2017, debido principalmente a una política de contención del gasto y austeridad, establecida por la administración de la empresa.
- Los ingresos no operacionales representan el 16,56% del total de los ingresos, producto de la gestión decidida de la gerencia para obtener recursos para ejecución de proyectos que le permitan alcanzar el posicionamiento y reconocimiento dentro del sector salud y la comunidad en general. Los recursos provienen de subvenciones recibidas para: construcción de puestos de salud, compra de ambulancia y donación de la



Fundación ÉXITO para apoyo a las mujeres gestantes y niños con índice de desnutrición.

Todas las actividades desarrolladas durante el año 2018, se reflejan en las cifras presentadas en los estados financieros y dan muestra de la gestión realizada por la empresa en cabeza de la gerencia, las cuales impactaron positivamente los resultados financieros mejorando su posición en el sector salud de la región.

## INDICADORES

### Riesgo Fiscal y Financiero

Tal como lo establece la Ley 1438 de 2011, Artículo 80 “*El Ministerio de la Protección Social determinará y comunicará a las direcciones departamentales, municipales y distritales de salud, a más tardar el 30 de mayo de cada año, el riesgo de las Empresas Sociales del Estado teniendo en cuenta sus condiciones de mercado, de equilibrio y viabilidad financiero, a partir de sus indicadores financieros, sin perjuicio de la evaluación por indicadores de salud establecida en la mencionada ley*”, la E.S.E. San Sebastián de La Plata para el año 2018, nuevamente fue categorizada sin Riesgo Fiscal y Financiero.

2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Resolución No.2509	Resolución No.1877	Resolución No.2090	Resolución No.1893	Resolución No.2184	Resolución No.1755	Resolución No.2249
Sin Riesgo						

Tabla No.4 Riesgo Fiscal 2012-2018

### Razones de Liquidez

Las razones de liquidez indican la capacidad que tiene la E.S.E. San Sebastián de generar los fondos suficientes para cubrir sus operaciones de corto plazo.

RAZONES DE LIQUIDEZ		2018		2017	
RAZON	FORMULA				
CAPITAL DE TRABAJO NETO	(ACT. CORRIENTE - ACT.USO REST.) - PASIVO CORRIENTE	\$ 3,697,002,683	\$ 2,890,810,872	\$ 2,972,972,750	\$ 2,446,271,706
		\$ 806,191,810		\$ 526,701,044	
RAZON CORRIENTE	(ACTIVO CORRIENTE - EECT.USO REST) / PASIVO CORRIENTE	\$ 3,543,655,137	4.40	\$ 2,972,972,750	5.64
		\$ 806,191,810		\$ 526,701,044	
PRUEBA ACIDA	ACTIVO CORRIENTE- ACT.REST -INVENTARIO/ PASIVO CTE	\$ 3,460,313,928	4.29	\$ 2,766,292,764	5.25
		\$ 806,191,810		\$ 526,701,044	
RAZON DE ENDEUDAMIENTO	TOTAL PASIVO / TOTAL ACTIVO	\$ 814,010,972	7.02	\$ 535,203,867	5.28
		\$ 11,602,262,409		\$ 10,145,722,017	

Tabla No.5 Razones de Liquidez –Fuente Elaboración propia

El Capital de Trabajo Neto, entendido como la parte del activo corriente que está disponible para cubrir los gastos operacionales, una vez deducidas todas las obligaciones corrientes, al cierre del periodo fue de \$2.890 millones.

La razón corriente, entendida como la disponibilidad a corto plazo que tiene la E.S.E. San Sebastián para cubrir con las obligaciones del pasivo corriente, el cual fue de 4.40, es decir, que, durante la vigencia 2018, por cada peso de obligaciones de corto plazo, la institución contó con \$4.40 para respaldar dichas obligaciones con su activo corriente.

La prueba acida, entendida como la capacidad inmediata del E.S.E. San Sebastián para cancelar sus pasivos a corto plazo sin depender de la venta de sus existencias, fue de \$4.29, es decir que la Institución no depende de la venta de sus inventarios para atender sus obligaciones inmediatas.

Razón de endeudamiento, entendida como la participación de los acreedores sobre los activos de la entidad, al finalizar la vigencia fue de 7.02%, lo que significa que

los activos de la Institución se financiaron a través de sus acreedores en dicho porcentaje.

### Razones de Eficiencia

Por su parte, las razones de eficiencia y/o actividad miden la rapidez con que las cuentas por cobrar se convierten en efectivo, estas razones complementan las de liquidez, toda vez que permiten realizar una aproximación del período de tiempo que una cuenta necesita para convertirse en efectivo.

RAZONES DE EFICIENCIA					
RAZON	FORMULA	2018		2017	
ROTACION DE ACTIVOS	VENTAS / ACTIVO TOTAL	\$ 12,033,583,508	1.04	\$ 10,169,837,225	1.00
		\$ 11,602,262,409		\$ 10,145,722,017	
ROTACION DE CARTERA	SALDO CARTERA X 360 DIAS / VENTAS	\$ 1,238,102,913,265	102.89	\$ 1,220,844,700,386	120.05
		\$ 12,033,583,508		\$ 10,169,837,225	
PERIODO DE COBRO	360 / ROTACION DE CARTERA	360	3.50	360	3.00
		103		120	
ROTACION PROVEEDORES	COMPRAS / PROMEDIO PROVEEDORES	\$ 1,651,644,562	26.01	\$ 206,679,986	0.00
		\$ 63,489,096		0	
PERIODO DE PAGOS	360 / ROTACION DE PROVEEDORES	360	13.84	360	0.00
		26		0	

Tabla No.6 Razones de Eficiencia –Fuente Elaboración propia

La rotación de los activos nos muestra cuantas veces rotan los activos de la entidad en comparación de las Ventas de Servicios y para nuestro caso en especial el activo rota en el año 1 vez en comparación con las ventas totales de servicios.

El periodo de pagos, entendidos como los días en que la Institución paga a sus proveedores durante la vigencia es de 13.84 días.

La rotación de cartera y el período de cobro, entendidos como los días en que la empresa recupera su cartera durante el año fue de 102.89 días, lo que significa que en promedio en este tiempo los clientes de la Institución pagaron durante la

vigencia. Cabe recordar, que el sistema de salud colombiano ha presentado un deterioro durante los últimos años, lo que ha generado una demora considerable en el pago por parte de las entidades promotoras de salud.

### Razón de Productividad

RAZONES DE PRODUCTIVIDAD					
RAZON	FORMULA	2018		2017	
CARGA LABORAL ADMINISTRATIVO	GASTO LABORAL / UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 1,871,863,828	88.8%	\$ 1,625,936,516	189.6%
		\$ 2,109,087,990		\$ 857,649,446	

Tabla No.7 Razones de productividad –Fuente Elaboración propia

El indicador de Carga Laboral Administrativa determina cual es la proporción del Gasto Laboral Administrativo en la Utilidad Operacional. Esto nos indica que el Gasto Laboral representa el 88.8% del total de la Utilidad operacional en la empresa para el año 2018.

### Razones de Endeudamiento

Las razones de endeudamiento son las relaciones financieras que indican el porcentaje de activos de una empresa que se proporcionan con respecto a la deuda.

RAZONES DE ENDEUDAMIENTO					
RAZON	FORMULA	2018		2017	
CONCENTRACION A CORTO PLAZO	PASIVO CORRIENTE/ PASIVO TOTAL	\$ 806,191,810	99.0%	\$ 49,908,711,890	779.5%
		\$ 814,010,972		\$ 6,403,002,298	
CONCENTRACION A LARGO PLAZO	PASIVO CORRIENTE/ PASIVO TOTAL	\$ 806,191,810	99.0%	\$ 526,701,044	98.4%
		\$ 814,010,972		\$ 535,203,867	
AUTONOMIA	PASIVO TOTAL / PATRIMONIO	\$ 814,010,972	7.5%	\$ 535,203,867	5.6%
		\$ 10,788,251,437		\$ 9,610,518,151	

Tabla No.8 Razones de endeudamiento –Fuente Elaboración propia

La concentración a corto plazo determina qué proporción del total de pasivos es lo correspondiente al pasivo corriente y para nuestro caso en la vigencia 2018 el 99% de los activos son exigibles a corto plazo.

## Razones de Eficiencia

Las razones de eficiencia miden la capacidad de la administración en el manejo de los recursos y procesos y el grado de gestión en la conversión de activos en el flujo efectivo para el cumplimiento del objeto social.

INDICADORES DE EFICACIA					
RAZON	FORMULA	2018		2017	
MARGEN DE UTILIDAD	UTIL.BRUTA / VENTAS NETAS *100	\$ 5,055,608,038	42.01	\$ 4,037,843,108	39.70
		\$ 12,033,583,508		\$ 10,169,837,225	
MARGEN OPERACIONAL	UTIL.OPERACIONAL / VENTAS NETAS*100	\$ 2,109,087,990	17.53	\$ 1,029,954,218	10.13
		\$ 12,033,583,508		\$ 10,169,837,225	
RENTABILIDAD EN VENTAS	UTIL.NETA / VENTAS NETAS*100	\$ 1,257,733,286	10.45	\$ 21,480,050	0.21
		\$ 12,033,583,508		\$ 10,169,837,225	
RENTABILIDAD EN ACTIVOS	UTIL.NETA / ACTIVO TOTAL*100	\$ 1,257,733,286	10.84	\$ 21,480,050	0.21
		\$ 11,602,262,409		\$ 10,145,722,017	

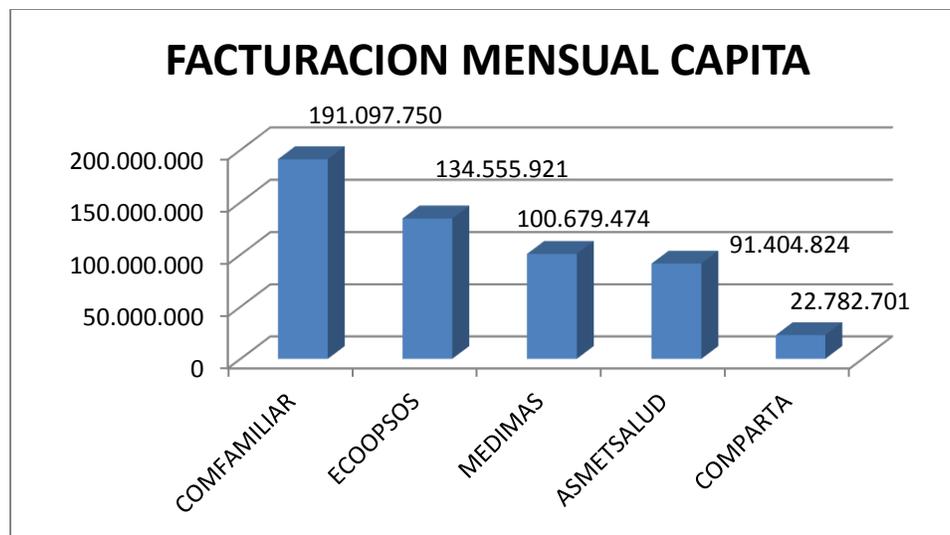
Tabla No.9 Razones de eficiencia –Fuente Elaboración propia

El Margen de Utilidad que tiene la entidad se define como la proporción de la Utilidad Bruta en el total de las Ventas Netas, de esta manera aseguramos que del total de las ventas de servicios de salud netas, la Utilidad Bruta corresponde al 42.01% mostrando buena rentabilidad.

La rentabilidad de los activos define la proporción de la Utilidad Neta en los Activos Totales de la entidad expresada en términos de porcentaje. Para la evaluación respectiva la Utilidad Neta corresponde al 10.84% aproximadamente del total de los Activos con los que cuenta la empresa a 31 de diciembre de 2018.

## INFORME DE CONTRATACION DEL AÑO 2018

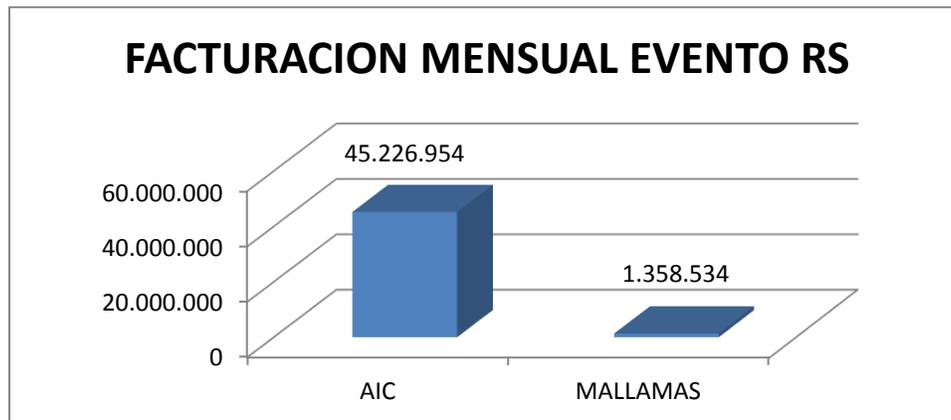
Se tiene suscritos contratos de prestación de servicios en la modalidad de capitación con las EPS S, COMPARTA SALUD, COMFAMILIAR DEL HUILA, MEDIMAS, ASMETSALUD Y ECOOPSOS, en la modalidad de evento con la EPS S AIC, en el régimen subsidiado; de los contratos en la modalidad de CAPITACION se genera una facturación promedio mes de **QUINIENTOS CUARENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS (\$540.520.670,00)**, valor que varía mes a mes de acuerdo al número de usuarios activos cargados en la Base De Datos Única de Afiliados (BDUA) y a la liquidación mensual de afiliados (LMA).



El número de afiliados al régimen subsidiado cubiertos con contratos en la modalidad de capitación para el año 2018 es de **46.836** afiliados, los demás se encuentran cubiertos con contratos en la modalidad de evento.

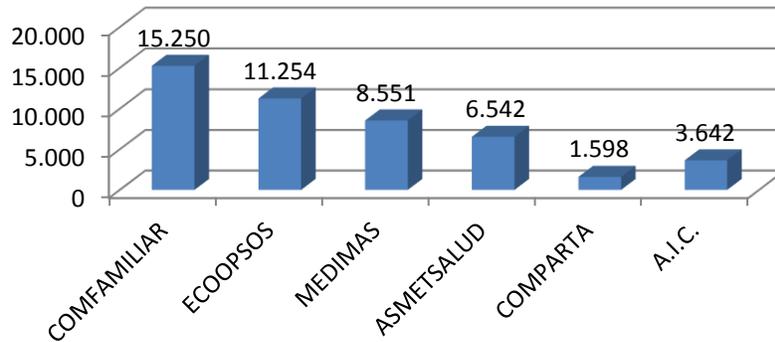
Para el año 2018 se contrató servicios de salud en el régimen subsidiado en la modalidad de EVENTO con la EPS I AIC, generando en promedio una facturación mensual en el régimen subsidiado de **CUARENTA Y CINCO MILLONES**

**DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$45.226.954.00)**, Adicionalmente se contrata por evento con la EPS I MALLAMAS, que tienen usuarios del departamento cauca pero que son atendidos en nuestra ESE, con una facturación promedio mes de **UN MILLOM TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$1.358.534.00)**, valor que puede variar de acuerdo a la demanda de servicios en el mes, las tarifas contratadas se enmarcan en las del decreto 2423 de 1996, vigentes al momento de la prestación de los servicios con algún descuento que para este caso en promedio es del 10%.

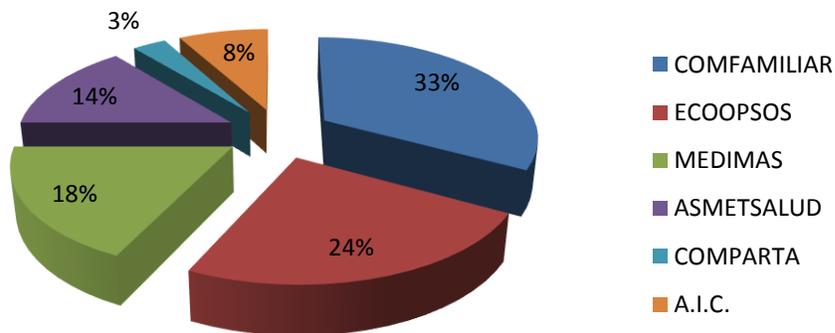


De acuerdo al número de usuarios por EPS, se observa que el 33% de los usuarios del régimen subsidiado se encuentran afiliados a la EPS COMFAMILIAR DEL HUILA, en segundo lugar se encuentra la EPS ECOOPSOS que representa un 24% del total de los afiliados al régimen subsidiado, en tercer lugar se encuentra la EPS MEDIMAS que se mantiene en un promedio de 8.551 afiliados que representan un 18%, en cuarto lugar aparece ASMETSALUD EPS, y a 31 de diciembre de 2018 cuenta con 6.542 afiliados que representa un 14%.

### USUARIOS POR EPS

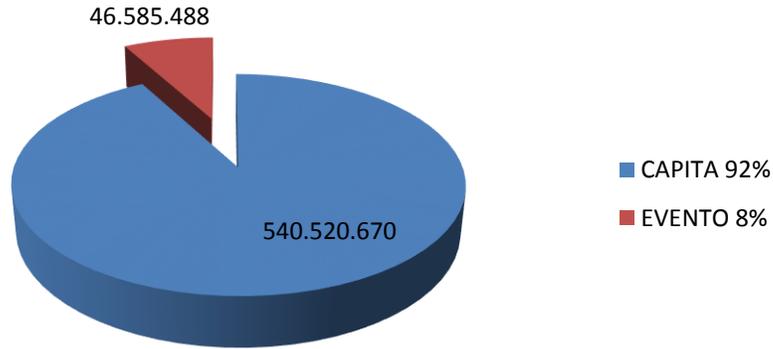


### % USUARIOS POR EPS



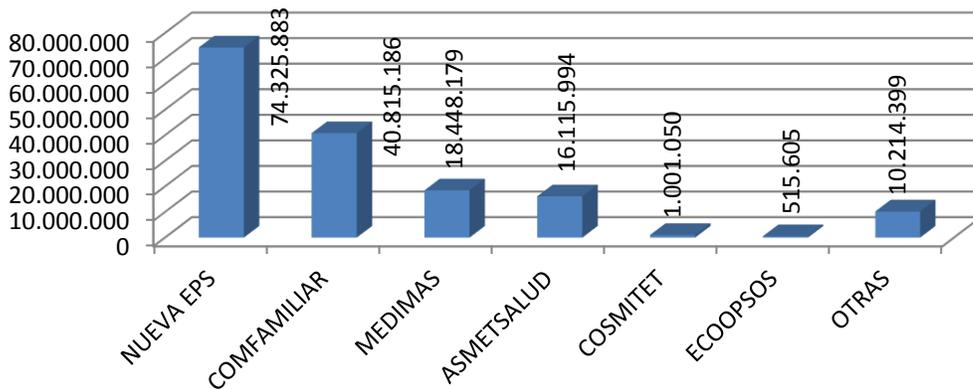
Respecto a la facturación por servicios de salud en el régimen subsidiado en las EPS más representativas o con mayor número de usuarios en la modalidad de capitación y evento se encuentra en un promedio mes de **\$ 587.106.158.00** millones de pesos, de los cuales \$540.520.670,00 provienen del régimen subsidiado en la modalidad de CAPITACION, representando un 92% y **\$46.585.488.00** son facturados por la modalidad de evento, representando un 8%.

## FACTURACION MES REGIMEN SUBSIDIADO



Por la modalidad de evento también se prestan servicios a varias EPS, por un valor promedio mes de **\$161.436.296.00**, entre las que se encuentran la NUEVA EPS, COMFAMILIAR, MEDIMAS, ASMETSALUD, otras como ECOOPSOS, Y COSMITET en menor proporción, en el siguiente diagrama se describe el promedio mes de la facturación por evento por cada EPS.

## FACTURACION MES EVENTO





A partir del mes de mayo de 2018, se logró establecer un contrato para los servicios de salud por el centro de salud en **Santa Leticia Moscopan**, con **ASMETSALUD EPS**, regional CAUCA, en la modalidad de monto fijo por un valor de **\$17,853.162.00**, mensuales para la atención de sus afiliados.

A continuación se detalla un resumen a la contratación durante la vigencia del año 2018, donde se discrimina la modalidad de contratación, el régimen al que se prestan los servicios, el número de usuarios y las tarifas según la modalidad.

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN SEBASTIAN  
NIT. 813.002.872-4  
LA PLATA HUILA**

**RESUMEN CONTRATACION SERVICIOS DE SALUD AÑO 2018**

<b>REGIMEN SUBSIDIADO</b>							
<b>E.P.S.</b>	<b>No. CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>NUMERO DE AFILIADOS</b>	<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	<b>VIGENCIA CONTRACTUAL</b>	<b>VALOR DE LA UPC</b>	<b>MODALIDAD</b>	<b>SERVICIOS CONTRATADOS</b>
COMPAR TA SALUD LTDA	2413960118 1CS01	1,755	\$ 273,392,4 42	01/01/2018 AL 31/12/2018	\$ 8,957.00	CAPITA CION	AMBULATORIOS DE BAJA COMPLEJIDAD MEDICAMENTOS POS
	2413960118 1CS01			01/01/2018 AL 31/12/2018	\$ 4,500.00	CAPITA CION	PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA
COMPAR TA SALUD LTDA	2413960118 1EM01	MOVILID AD	\$ 1,793,997	01/01/2018 AL 31/12/2018	SOAT VIGENTES MENOS EL 20%.	EVENTO	ECOGRAFIAS
					SOAT VIGENTE MENOS - 20%		LABORATORIO DE 1 NIVEL PREQUIRURGIC OS, LABORATORIOS ESPECIALIZADO S DE LA GESTANTE

					SOAT VIGENTE MENOS - 20%		AENCIÓN DEL PARTO EN BELEN
					SOAT VIGENTE MENOS - 20%		PROCEDIMIENTOS MENORES
					SOAT VIGENTE MENOS - 20%		5. ATENCIÓN DE URGENCIAS EN EL CENTRO POBLADO DE BELEN
COMFAMILIAR HUILA, SUBSIDIO O Y MOVILIDAD	C41-017-2018	15,250	\$ 2,332,488,961	01/07/2018 AL 30/06/2019	\$ 12,531.37	CAPITACION	AMBULATORIOS DE BAJA COMPLEJIDAD PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA MEDICAMENTOS POS ORDENADOS EN LA ESE
COMFAMILIAR HUILA	E41-130-2018	SUBSIDIO	\$ 27,380,000	01/07/2018 AL 30/06/2019	TARIFA \$21.800	EVENTO	TOMA Y LECTURA ELECTROCARDIOGRAMA
					SOAT VIGENTE MENOS 35%		ACTIVIDADES DEL ACUERDO 029 DE 2011
					SOAT VIGENTE MENOS 30%		NUTRICION, PSICOLOGIA Y ULTRASONIDO
					ISS 2004 MENOS 10%		LABORATORIO DE 1 NIVEL PREQUIRURGICOS, LABORATORIOS ESPECIALIZADOS DE LA GESTANTE
					SOAT VIGENTE MENOS 30%		URGENCIAS Y HOSPITALIZACION
					(PAQUETE INTEGRAL) \$636.086		ATENCIÓN DEL PARTO BAJO COMPLEJIDAD (PAQUETE INTEGRAL) SEDE BELEN

MEDIMAS	DC-0187-2018	8,551	\$ 908,234,586	01/04/2018 AL 31/12/2018	\$ 11,774.00	CAPITACION ASIS \$8.808, PYP \$2.966.	AMBULATORIOS DE BAJA COMPLEJIDAD PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA MEDICAMENTOS POS
A.I.C.	257-2018	3,642	\$ 361,978,315	01/01/2018 AL 31/12/2018	SOAT VIGENTE MENOS 10%, MEDICAMENTOS CONCERTADOS	EVENTO	AMBULATORIOS DE BAJA COMPLEJIDAD PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA MEDICAMENTOS POS
A.I.C.	258-2018	3,642	\$ 127,958,189	01/01/2018 AL 31/12/2018	SOAT VIGENTE MENOS 10%	EVENTO	NUTRICION, PSICOLOGIA, LABORATORIO Y ULTRASONIDO SERVICIOS DE MEDIANA COMPLEJIDAD
ECOOPS OS	0009C2017P B0326	12,335	\$ 1,260,178,631	01/02/2017 AL 31/01/2018	\$ 8,687.57	CAPITACION	AMBULATORIOS DE BAJA COMPLEJIDAD MEDICAMENTOS POS
ECOOPS OS	0009C2017P B0327	12,335	\$ 474,404,100	01/02/2017 AL 31/01/2018	\$ 3,031.00	CAPITACION	PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA AMBULATORIOS DE BAJA COMPLEJIDAD
ASMETS ALUD	HUI-039-S18	6,542	\$ 761,002,281	01/04/2018 AL 31/12/2018	\$ 12,931	CAPITACION	AMBULATORIOS DE BAJA COMPLEJIDAD MEDICAMENTOS POS PROGRAMAS ESPECIALES
ASMETS ALUD	HUI-040-S18	6,542	\$ 61,263,891	01/04/2018 AL 31/12/2018	\$ 1,041	CAPITACION	PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA AMBULATORIOS DE BAJA COMPLEJIDAD
ASMETS ALUD	HUI-041-S18	6,542	\$ 56,287,014	01/04/2018 AL 31/12/2018	SOAT VIGENTE MENOS 15%	EVENTO	ASISTENCIAL SUBSIDIADO

ASMETS ALUD	HUI-042-S18	6,542	\$ 6,254,113	01/04/2018 AL 31/12/2018	SOAT VIGENTE MENOS 15%	EVENTO	PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA SUBSIDIADO
ASMETS ALUD	HUI-043-C18	6,542	\$ 506,390	01/04/2018 AL 31/12/2018	SOAT VIGENTE MENOS 15%	EVENTO	ASISTENCIAL MOVILIDAD CONTRIBUTIVO
ASMETS ALUD	HUI-044-C18	6,542	\$ 56,266	01/04/2018 AL 31/12/2018	SOAT VIGENTE MENOS 15%	EVENTO	PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA MOVILIDAD CONTRIBUTIVO
MALLAM AS EPS	2018413964 663		\$ 15,000,000	01/01/2018 AL 31/12/2018	SOAT VIGENTE MENOS 10%	EVENTO	AMBULATORIOS DE BAJA COMPLEJIDAD PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA
					\$ 691,000		PAQUETE DE PAARTOS
					TARIFAS CONCERTADAS		MEDICAMENTOS POS
					\$ 17,500		CONSULTA DE CONTROL DE RESULTADOS
					PROPIAS RESOLUCION 003 DE 2018 MENOS 10%		TAB BELEN Y LETICIA
<b>REGIMEN CONTRIBUTIVO</b>							
<b>E.P.S.</b>	<b>No. CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS</b>		<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	<b>VIGENCIA CONTRACTUAL</b>	<b>VALOR DE LA UPC</b>	<b>MODALIDAD</b>	<b>SERVICIOS CONTRATADOS</b>

NUEVA EPS	8130028724 CON PRORROGA			01/08/2018 AL 31/07/2019	TARIFA SOAT - 15% Y MEDICAME NTOS A TARIFAS NEGOCIADA S	EVENTO	PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA CONSULTA MEDICA, ODONTOLOGICA, LABORATORIOS BAJA COMPLEJIDAD, ENTREGA MEDICAMENTOS
-----------	-------------------------------	--	--	-----------------------------	--	--------	--

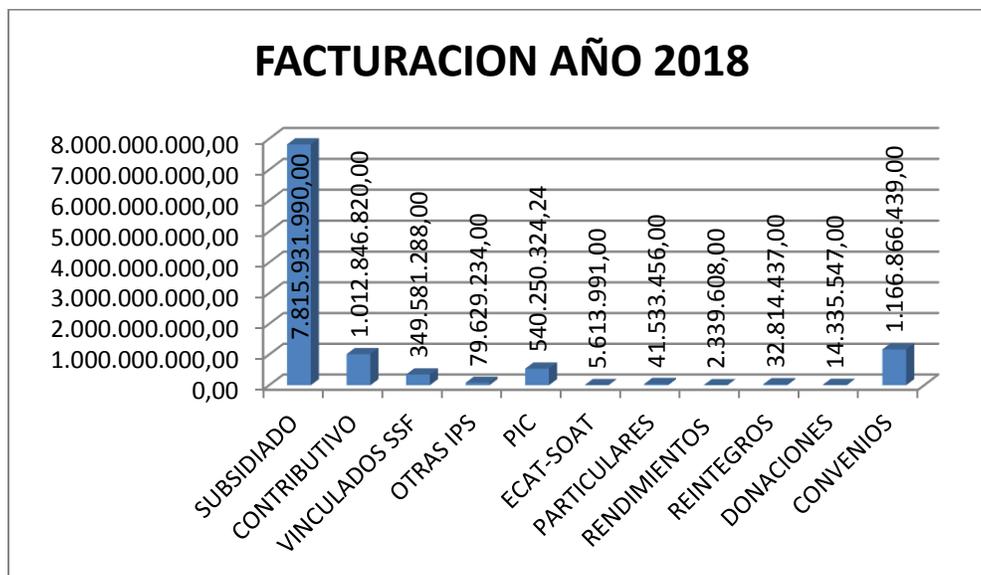
La venta de servicios de salud ascendió a la suma de **\$ 11,012,253,542.24**, representa la mayor proporción de sus ingresos por servicios prestados a las diferentes EPS especialmente del régimen SUBSIDIADO, en segunda medida pero en menor proporción la venta de servicios a las EPS del régimen contributivo y al ente territorial (Alcaldía Municipal), en los contratos para la prestación de servicios a la población pobre y vulnerable y la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas, igualmente los convenios con la Secretaria De Salud Departamental y en último lugar las ventas a particulares, ECAT y SOAT.

Se presentó un incremento en las ventas de servicios de salud en referencia al año anterior de **\$2.032.932,444.00**, que representan un **18.46%** de aumento.

Es de resaltar nuevamente la gestión de convenios a nivel departamental y municipal para los ingresos de la empresa por un valor de **\$1.166.866,439.00**, especialmente:

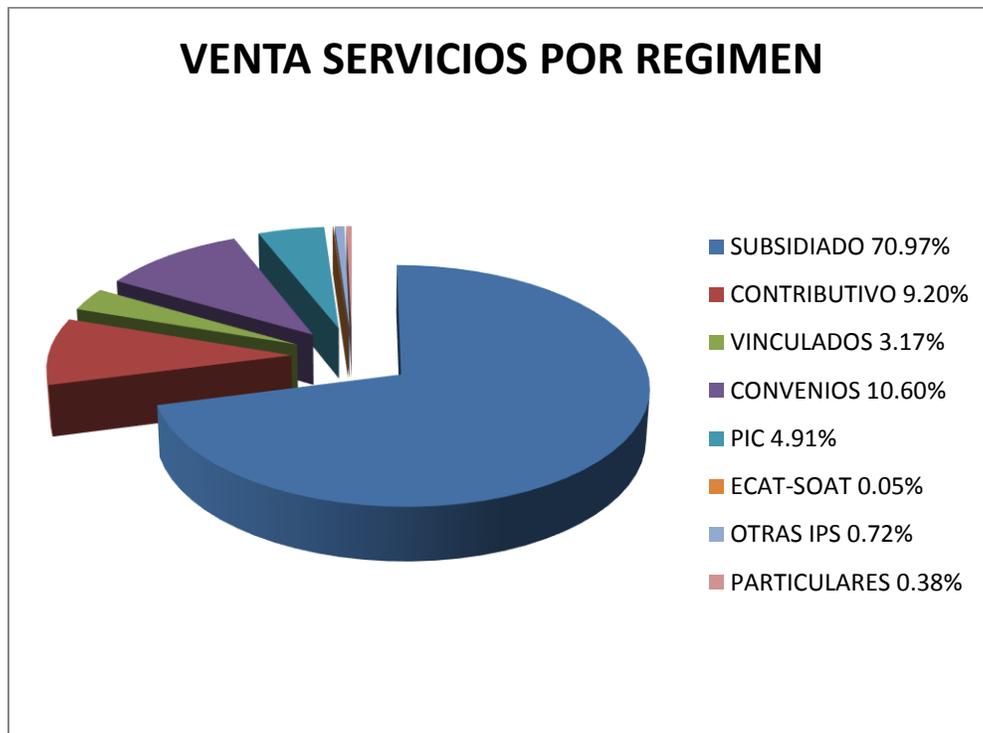
- Contrato interadministrativo **1109 de 2018**, de la Secretaria De Salud Departamental, para apoyo y concurrencia a la ejecución de la Estrategia PIC DEPARTAMENTAL.
- Contrato interadministrativo **1017 de 2017**, de la Secretaria De Salud Departamental, para Transporte de biológicos del PAI para la zona centro, sur y occidente, excedente no ejecutado de la vigencia anterior.
- Resolución **2339 de 2018**, transferencia de recursos del Ministerio De Salud, para la adquisición de una ambulancia TAB para la ese.

- Resolución **2265 de 2017**, de la Secretaria De Salud Departamental, trasfiere recursos provenientes del Ministerio De Salud, para el programa de prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores.
- Contrato interadministrativo **316 de 2018**, de la Alcaldía municipal, para prestar el servicio de Transporte de biológicos del PAI, garantizando la cadena de frio, para el municipio de La Plata.
- Contrato interadministrativo **016 de 2018**, de la Alcaldía municipal, para aunar esfuerzos administrativos y financieros para la adquisición de un vehículo tipo ambulancia TAB.
- Convenio interadministrativo **005 de 2018**, de la Alcaldía municipal, para aunar esfuerzos administrativos y financieros para la construcción de seis puestos de salud en el municipio de La Plata, para la vigencia 2018 se giró únicamente el valor correspondiente al 50% del total del convenio.



Las ventas de servicios de salud al régimen subsidiado le representaron el 70.97% de su facturación, el régimen contributivo el 9.20%, El Plan de intervenciones Colectivas representa el 4.91%, Atención a vinculados el 3.17%, se debe mencionar

que el 100% de este convenio es sin situación de fondos y corresponde a los dineros destinados para pagar los aportes patronales a salud, pensión, cesantías y riesgos profesionales de los empleados de planta de las Empresas Sociales Del Estado; los convenios y trasferencias representaron el 10.60% de los ingresos, que demuestran la gestión del Gerente ante el departamento y el municipio para la obtención de recursos, el ECAT-SOAT, Particulares y ventas a otras IPS representan menos de 1%.



Este resultado es el ejercicio aplicado de políticas gerenciales al tema de ventas de servicios de salud, atendiendo las necesidades financieras de la empresa, se toma la decisión de fortalecer el proceso de contratación ajustando las modalidades y tarifas de contratación con las diferentes EPS, logrando un aumento significativo del valor usuario mes especialmente en la modalidad de Capitación y un aumento en las actividades a realizar en la modalidad de Evento especialmente en el régimen



contributivo, donde se refleja el mayor incremento en la venta de servicios de salud, especialmente a la NUEVA EPS.

La ESE San Sebastián a través de su proceso de mejoramiento continuo de la calidad, se logra que en las áreas de facturación, auditoría, contratación, cartera y cuentas medicas, se mantengan estándares altos en la parte técnica y en el recurso humano capacitado y calificado en la venta de servicios de salud.

## **2. SECTORES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATEGICO**

El Plan Estratégico está definido dentro de tres grandes sectores o áreas que están contempladas dentro de la Resolución No 710 de 2012 y 743 de 2013 y son las siguientes:

- 2.1. **AREA DE DIRECCION Y GERENCIA.** Esta enmarca desde la Alta Dirección que ejerce la Junta Directiva de la Entidad de acuerdo a los lineamientos estipulados en las normatividad vigente y al



Direccionamiento y Gestión que hacer por su parte el Representante Legal o Gerente quienes son los encargados de determinar las actuaciones que se definen en un Plan de Desarrollo de la Entidad.

**2.2. AREA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA.** Que por su parte define las actuaciones administrativas y financieras de la Entidad como los lineamientos de presentación de informes a las Entidades de Control y Vigilancia, el buen manejo de los Recursos Financieros para el sostenimiento y desarrollo de las metas a corto, mediano y largo plazo, suministro de los elementos necesarios para los procesos administrativos y operativos, garantizar la suficiencia de recursos a través de gestión del recaudo para pago de los compromisos adquiridos tanto en prestación de servicios, pago de nómina, pago de proveedores y pago de créditos realizados.

**2.3. AREA DE GESTION CLINICA O ASISTENCIAL.** Esta por su parte maneja todos los programas esenciales de la Entidad que en su conjunto hacen referencia a la adecuada Prestación de los Servicios de Salud y con altos estándares de calidad. Los servicios prestados por nuestra Entidad son Consulta Externa en Medicina General y Odontología, Servicio de Urgencias y Obstetricia en la sede Nuestra Señora del Carmen de Belén, Laboratorio Clínico como complemento Diagnostico, Servicio Farmacéutico, Atención Primaria en Salud APS, adicionalmente y como complemento somos abanderados de la Estrategia IIAMI con alto nivel de compromiso hacia las gestantes teniendo como eje fundamental la atención a los usuarios como un núcleo Familiar.



### **3. PROYECTOS Y SU RESPECTIVA EVALUACION**

En la búsqueda activa del desarrollo de la entidad iniciamos la gestión de tres (3) proyectos de Inversión de la siguiente manera:

Remodelación del Centro de Salud Las Americas, la cual incluye dotación de casa materna y consultorio medico – odontológico y construcción de bodega.

Un segundo proyecto denominado: Reparación de una ambulancia terrestre para la prestación del servicio de transporte de atención básica (TAB) para la ESE San Sebastián del municipio de la Plata en el departamento del Huila por un valor de



VENTIOCHO OCHO MILLONES DE PESOS m/cte (\$28.900.000), y beneficia al casco urbano del municipio y a los centros poblados de Belén.

Reparaciones de planta física en las diferentes sedes de la entidad.

Gestión ante el Ministerio de Salud para la construcción de 6 puestos de salud por un valor de MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$1.600.000.000).

Gestión ante el Municipio de La Plata – Huila, donde fueron aprobados CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS para dotación de puestos de salud por regalías.

Contrato interadministrativo **1089**, de la Secretaria De Salud Departamental, para apoyo y concurrencia a la ejecución de la Estrategia PIC DEPARTAMENTAL.

Contrato interadministrativo **1017**, de la Secretaria De Salud Departamental, para Transporte de biológicos del PAI para la zona centro, sur y occidente.

Contrato interadministrativo **990**, de la Secretaria De Salud Departamental, para realizar el monitoreo y evaluación de coberturas de vacunación en 18 municipios del departamento del Huila.

Resolución **1657** de 2017, de la Secretaria De Salud Departamental, para transferencia de recursos del ministerio de salud, para el control de enfermedades transmitidas por vectores.

Asignación de recursos municipales por medio de convenio interadministrativo **075** para aunar esfuerzos técnicos para la ejecución del proyecto RETOÑOS.



Asignación de recursos municipales por medio de convenio interadministrativo **049** para aunar esfuerzos técnicos para la dotación de la casa materna.

Adquisición de una ambulancia adicional, para fortalecimiento de la red de urgencias municipal.



#### **4. EVALUACION DE LAS METAS PROPUESTAS.**

La ESE, ha iniciado el proceso de autoevaluación para acreditación, aspecto que permitirá el direccionamiento y desarrollo institucional con un norte definido, el cual ira en la misma vía del Plan de Gestión del Gerente y apuntando al cumplimiento de la Visión en el termino previsto en la misma.

Adicionalmente a lo anterior se inició con el proceso de acreditación partiendo con el direccionamiento de equipos de trabajo para el desarrollo de los grupos estándares de acreditación, se llevó a cabo una capacitación en lo referente al proceso con todos los actores involucrados.

Efectividad en la auditoria para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud.

Este proceso se ha venido realizando de acuerdo a los lineamientos de la Secretaria Departamental de salud y enfocado a la priorización de los procesos asistenciales, pero en función de estándares de acreditación se debe direccionar en las auditorias integrales, servicios asistenciales y administrativos.

La entidad se encuentra sin Riesgo fiscal y financiero

Para determinar la valoración de este indicador, se hace necesaria la certificación o categorización del Ministerio de salud y de la protección social, aunque para la vigencia 2018 la entidad es catalogada Sin Riesgo, con los ajustes necesarios, se garantizó el cumplimiento del estándar en el tiempo determinado y realizando las auto evaluaciones correspondientes y teniendo en cuenta la normatividad vigente podemos decir que hemos mantenido la calificación.



Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios y variación del monto frente a la vigencia anterior.

Para la vigencia 2018, este indicador se cumplió a cabalidad dando un índice de 0 deudas por este concepto que sean superior a 30 días.

Oportunidad en la entrega del reporte de información en cumplimiento de la normatividad vigente para cada uno de los casos específicos.

A la fecha se han hecho los reportes de información en los tiempos estipulados para tales fines, aunque para efectos de evaluaciones son las entidades las que deben certificar lo pertinente.

Oportunidad promedio en la atención de consulta médica general.

Este indicador es uno de los más complejos por la cantidad de usuarios que la Entidad atiende por su capacidad instalada y la frecuencia de uso de los servicios, podemos asegurar que se estamos cumpliendo en un alto porcentaje con la normatividad dictada para tal efecto



## 6. ESTADISTICAS POBLACION OBJETO.

### PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS PARA EL MANEJO DE LOS RIPS

#### a. Procesos Asistenciales:

Con la entrada en vigencia de la Resolución No. 3374 de 2000, La ESE San Sebastián de La Plata Huila ha venido dando cumplimiento al diligenciamiento a lo establecido en la presente resolución y presentándose en los términos establecidos a las EAPB.

#### b. Proceso Administrativos:

**Procedimiento de Facturación:** Al momento de la atención de los usuarios se hace el procedimiento de admisión a la cita realizando la validación de derechos, si los datos corresponden al usuario solicitante se registra para la atención requerida, posteriormente se procede a generar la factura, la cual tiene una relación directa del proceso administrativo y el proceso asistencial que una vez cumplido se genera el Registro Individual de Prestación de Servicios.

La Empresa Social del Estado San Sebastián de La Plata Huila, comprometida con el proceso del Sistema Único de Acreditación, cuenta con una historia clínica sistematizada y con conectividad con sus sedes, garantizando información de calidad y en tiempo real.

El software CNT es una herramienta tecnológica que se ha venido implementando desde el año 2009, durante este periodo la casa proveedora del programa ha venido realizando los ajustes correspondientes de acuerdo a los cambios normativos, por lo cual es necesario tener en cuenta que el software CNT ya tiene 8 años de vigencia



sin tener mayores actualizaciones que se ajusten a la normatividad vigente a la materia, por lo cual ha sido necesario adquirir el software SIHGOS PLUS

**Procedimiento de Generación de Archivos Planos:** Una vez finalizado el mes el Coordinador del proceso de Gerencia de La Información genera los RIPS (archivos planos) por cada una de las EAPB y se procede a la validación respectiva para garantizar la calidad de los datos. Una vez finalizado este procedimiento se graban en CD's o se envían directamente a través de la página WEB.

Estos registros son remitidos de manera mensual al proceso de Gestión Documental para su respectiva conservación de acuerdo a las TRD.

**ESTADÍSTICAS VITALES:** Las Estadísticas Vitales, están conformados por los nacimientos y defunciones que se presentan intrahospitalariamente; éste reporte se presenta ante la página web del RUAF (Registro Único de Afiliación) del Ministerio de Salud y Protección Social. Con ésta estadística el DANE (Departamento Nacional de Estadística), procede a realizar el cálculo de las tasas de crecimiento de población y las tasas de mortalidad, para todo el territorio nacional. (Aplica para la Sede Belén)

## 7. PERFIL EPIDEMIOLÓGICO:

Nos muestra el análisis de las patologías presentadas con mayor incidencia entre los pacientes que han ingresado y egresado de la Institución (área de Influencia) para un período determinado; se tienen en cuenta las variables de frecuencia, grupos atareó, especialidades, y los respectivos diagnósticos; con la finalidad de identificar las diez (10) causas de morbilidad y las causas de morbimortalidad:

### MEDICINA GENERAL

Código	Descripción	-1		1_ 4		5_ 14		15_ 44		45 - 59		60- 110	
		F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	153	215	376	373			4961	1236				
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO							27	8	2627	853	253	279
L089	INFECCION LOCAL DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO, NO ESPECIFICADA			1073	1106					0	1	0	1
K802	CALCULO DE LA VESICULA DILIAR SIN COLECISTITIS									1605	555		
N511	TRASTORNO DEL TESTICULO Y DEL EPIDIDIMO EN ENFERMEDADES CLASICA EN OTRA PARTE											1196	799
R51X	CEFALEA									1125	341		
R11X	NAUSEA Y VOMITO			827	539								
<b>B359</b>	DERMATOFITOSIS, NO ESPECIFICADA											817	483
K132	LEUCOPLASIA Y OTRAS ALTERACIONES DEL EPITALIO BUCAL, INCLUYENDO LA LENGUA											607	385
R103	DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN					480	421						

Tabla No. 1

En la tabla número 1, nos muestra las 10 primeras causas de consulta médica, teniendo como primer motivo de consulta rinofaringitis aguda, diagnóstico que se

presenta con mayor frecuencia en el grupo atareó entre 15 a 44 años, seguida de lumbago no especificado en el grupo atareó de 45 a 59 años.

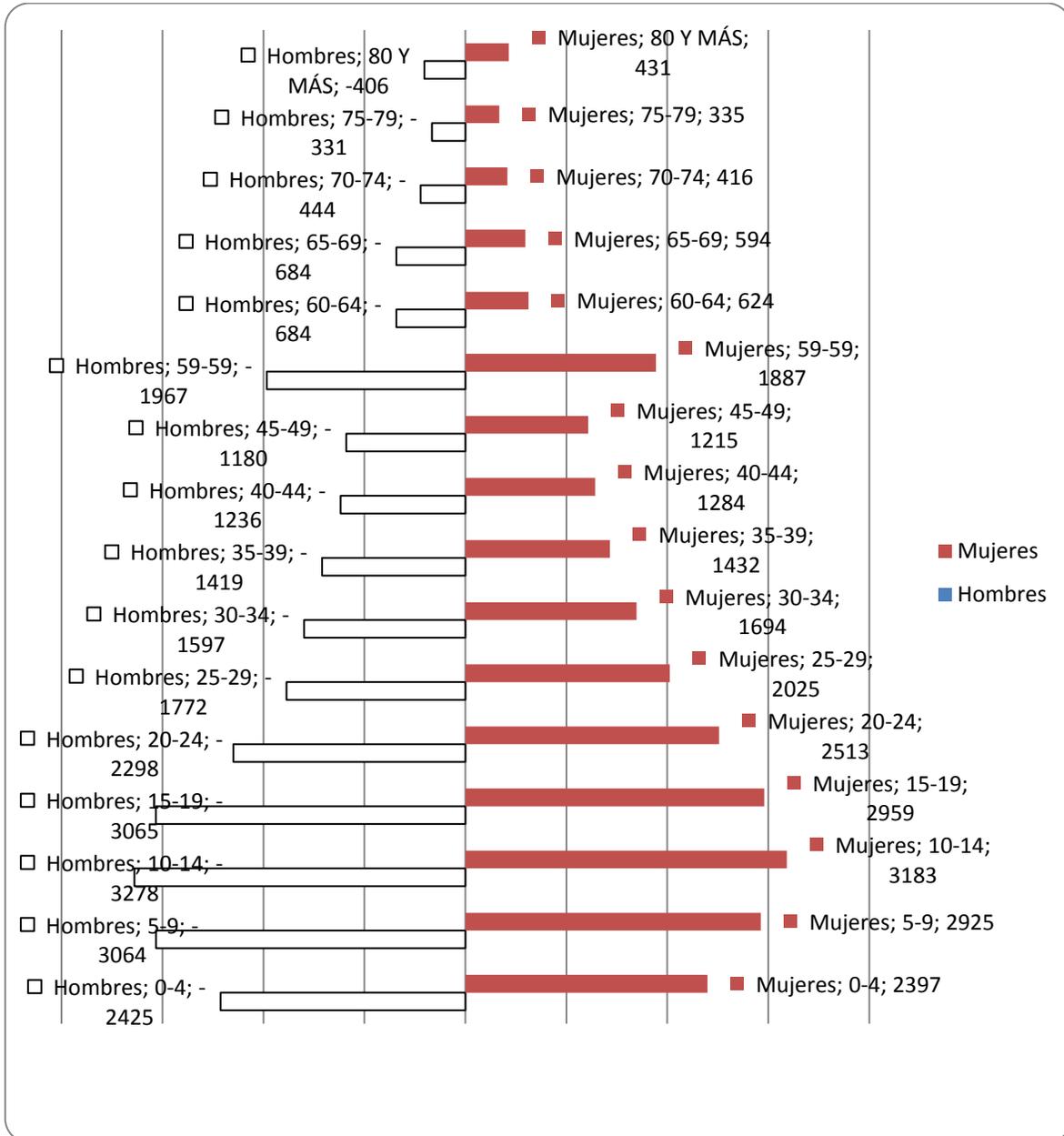
## ODONTOLOGIA GENERAL

Codigo	NombreDx	-1		1 a 4		5 a 14		15 a 44		45 a 59		60 a 110	
		F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
K021	CARIES DE LA DENTINA			1564	1634	1313	1229	7058	3282	1819	1066	117	87
K040	PULPITIS			53	77			2017	916	257	126		
K053	PERIODONTITIS CRONICA											44	41
K050	GINGIVITIS AGUDA			7	1	3	0						
K031	ABRASION DE LOS DIENTES									7	26		
K080	EXFOLIACION DE LOS DIENTE DEBIDA A CAUCAS SISTEMICAS					485	576						
K083	RAIZ DENTAL RETENIDA							4	4			26	36

TABLA 2

En la tabla 2 refleja la morbilidad de odontología, en la cual la caries de la dentina es la más representativa, lo anterior refleja el problema de salud pública a nivel nacional respecto a esta patología oral, asociada a malos hábitos higiénicos en el cuidado del área bucal.

## PIRAMIDE POBLACIONAL



En la pirámide poblacional refleja que de la población total de 51.023, el 49.5% corresponde a la población económicamente activa; el 33.3% corresponde a la población infantil y 17.3% relaciona la población adulto mayor.

La distribución por género es equitativa con un 50%.

## POBLACION ATENDIDA

**AÑO 2018**

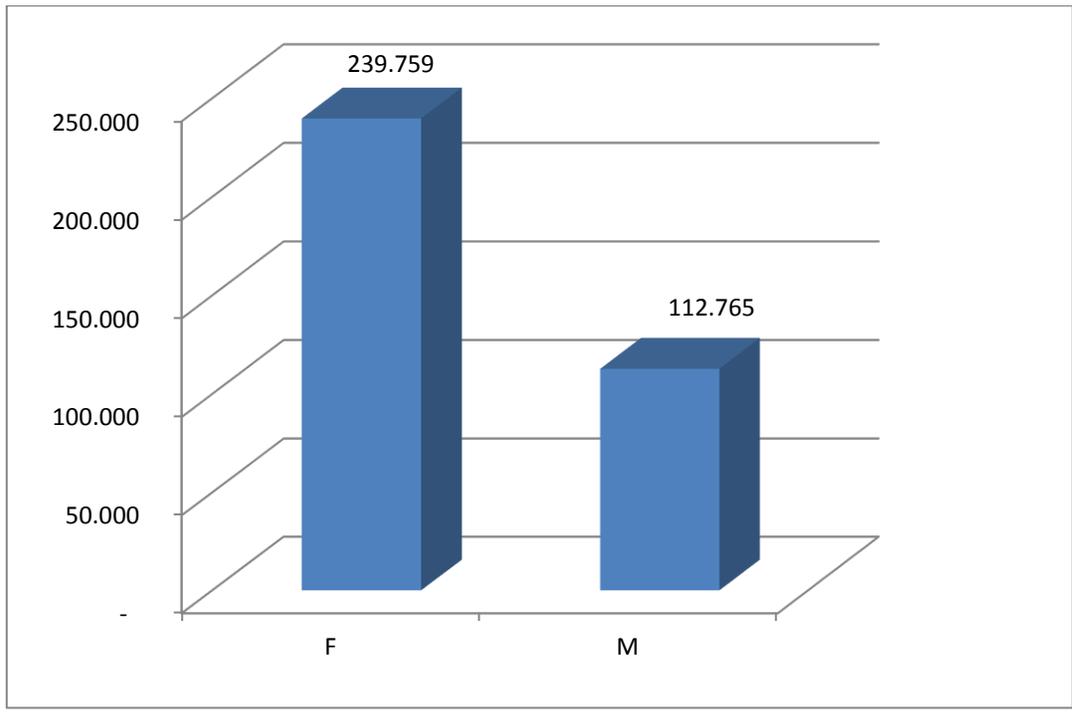
G

COD_EMP	EMPRESAS	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCT	NOV	DIC
EPSI03	AIC	2610	3603	2623	2612	2613	4278	2616	2617	3633	2633	2639	2656
EPSI03	ITAIBE AIC	1579	608	1605	1617	1650	4782	1668	1670	1005	1590	1610	1988
ESS062	ASMET_SALUD	6629	6581	6603	6603	6603	6603	6603	6603	6603	6603	6603	6544
ESS091	ECOOPSOS	11337	11337	11378	11269	11241	11331	11.287	11271	11376	12877	12848	11625
CCF024	COMFAMILIAR	15458	15571	15600	15562	15549	15528	15.551	15564	15650	15547	15582	15584
EPSS45	MEDIMAS SUBSI	8552	8436	8454	8454	8454	8454	8454	8552	8551	8486	8516	8478
EPSS45	MEDIMAS MOVIL	62	62	78	78	78	78	78	94	92	101	10	10
ESS133	COMPARTA_SUBSI	1690	1688	17	14	1665	1601	1534	1553	1513	1517	1515	1543
ESS133	COMPARTA_CONT	10	14	14	14	19	18	25	23	34	22	22	22
EPSI05	MALLAMAS ARGE	281	281	281	281	280	279	279	272	270	271	271	272
41396	NO ASEGURADA	371	371	371	371	346	346	346	259	259	259	182	182
EPS37	NUEVA EPS037	4460	4460	4155	4460	4460	4092	4460	4460	4460	4092	4092	4092

Tabla No. 1

En la tabla No.1, nos muestra la población reportada por cada una de las EPS para ser atendidas durante el cuarto trimestre de 2018, reportando 51.023 usuarios, población a la cual se le ha garantizado la prestación de los servicios requeridos dentro de los enfoques de oportunidad y calidad.

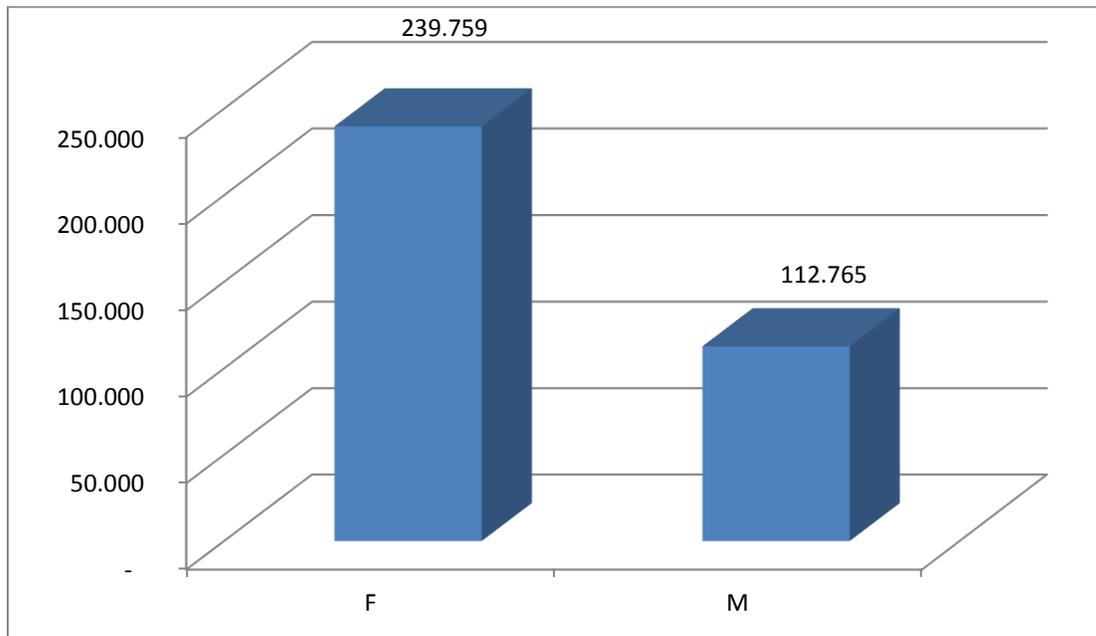
VARIABLE	VINCULADO	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTROS	TOTAL
DOSIS DE BIOLÓGICO APLICADAS	2	24,168	1,660	193	26,023
CONTROLES DE ENFERMERÍA (ATENCIÓN PRENATAL / CRECIMIENTO Y DESARROLLO)	5	13,252	561	363	14,181
OTROS CONTROLES DE ENFERMERÍA DE PYP (DIFERENTES A ATENCIÓN PRENATAL - CRECIMIENTO CITOLOGÍAS CERVICOVAGINALES TOMADAS)		5,648	307	14	5,969
CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL ELECTIVAS REALIZADAS	72	71,230	8,033	355	79,690
CONSULTAS DE MEDICINA ESPECIALIZADA ELECTIVAS REALIZADAS					-
CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL URGENTES REALIZADAS	4	555	25	25	609
CONSULTAS DE MEDICINA ESPECIALIZADA URGENTES REALIZADAS					-
OTRAS CONSULTAS ELECTIVAS REALIZADAS POR PROFESIONALES DIFERENTES A MÉDICO,					-
TOTAL DE CONSULTAS DE ODONTOLOGÍA REALIZADAS	12	65,272	1,740	48	67,072
SESIONES DE ODONTOLOGÍA	12	10,423	694	23	11,152
TOTAL DE TRATAMIENTOS TERMINADOS	12	795	1,125	3	1,923
SELLANTES APLICADOS		9,419	276	7	9,702
SUPERFICIES OBTURADAS (CUALQUIER MATERIAL)	21	30,267	1,269	45	31,602
EXODONCIAS (CUALQUIER TIPO)	2	2,725	103	19	2,849
PARTOS VAGINALES	1	31			32
PARTOS POR CESÁREA					-
TOTAL EGRESOS					-
EGRESOS OBSTÉTRICOS					-
EGRESOS QUIRÚRGICOS					-
EGRESOS NO QUIRÚRGICOS					-
EGRESOS SALUD MENTAL					-
PACIENTES EN OBSERVACIÓN	2	102	6	4	114
PACIENTES EN CUIDADOS INTERMEDIOS					-
PACIENTES UNIDAD CUIDADOS INTENSIVOS					-
TOTAL DE DÍAS ESTANCIA DE LOS EGRESOS					-
DÍAS ESTANCIA DE LOS EGRESOS OBSTÉTRICOS (PARTOS, CESÁREAS Y OTROS OBSTÉTRICOS)	1	31			32
DÍAS ESTANCIA DE LOS EGRESOS QUIRÚRGICOS (SIN INCLUIR PARTOS, CESÁREAS Y OTROS)					-
DÍAS ESTANCIA DE LOS EGRESOS NO QUIRÚRGICOS (NO INCLUYE SALUD MENTAL, PARTOS, CESÁREAS)					-
DÍAS ESTANCIA DE LOS EGRESOS SALUD MENTAL					-
DÍAS ESTANCIA CUIDADOS INTERMEDIOS					-
DÍAS ESTANCIA CUIDADOS INTENSIVOS					-
TOTAL DE DÍAS CAMA OCUPADOS					-
TOTAL DE DÍAS CAMA DISPONIBLES					-
TOTAL DE CIRUGÍAS REALIZADAS (SIN INCLUIR					-
CIRUGÍAS GRUPOS 2-6					-
CIRUGÍAS GRUPOS 7-10					-
CIRUGÍAS GRUPOS 11-13					-
CIRUGÍAS GRUPOS 20-23					-
EXÁMENES DE LABORATORIO	456	68,746	10,551	704	80,457
NÚMERO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS TOMADAS	9	7,018	815	838	8,680
NÚMERO DE SESIONES DE TERAPIAS RESPIRATORIAS REALIZADAS					-
NÚMERO DE SESIONES DE TERAPIAS FÍSICAS REALIZADAS					-
NÚMERO DE SESIONES DE OTRAS TERAPIAS (SIN INCLUIR RESPIRATORIAS Y FÍSICAS)					-
NÚMERO DE VISITAS DOMICILIARIAS E INSTITUCIONALES -PIC -					12,451
NÚMERO DE SESIONES DE TALLERES COLECTIVOS - PIC -					1,696



De acuerdo a la gráfica las actividades realizadas durante el año 2018 el 68% fueron a la población del sexo femenino y el 32% restante a la población de sexo masculino.

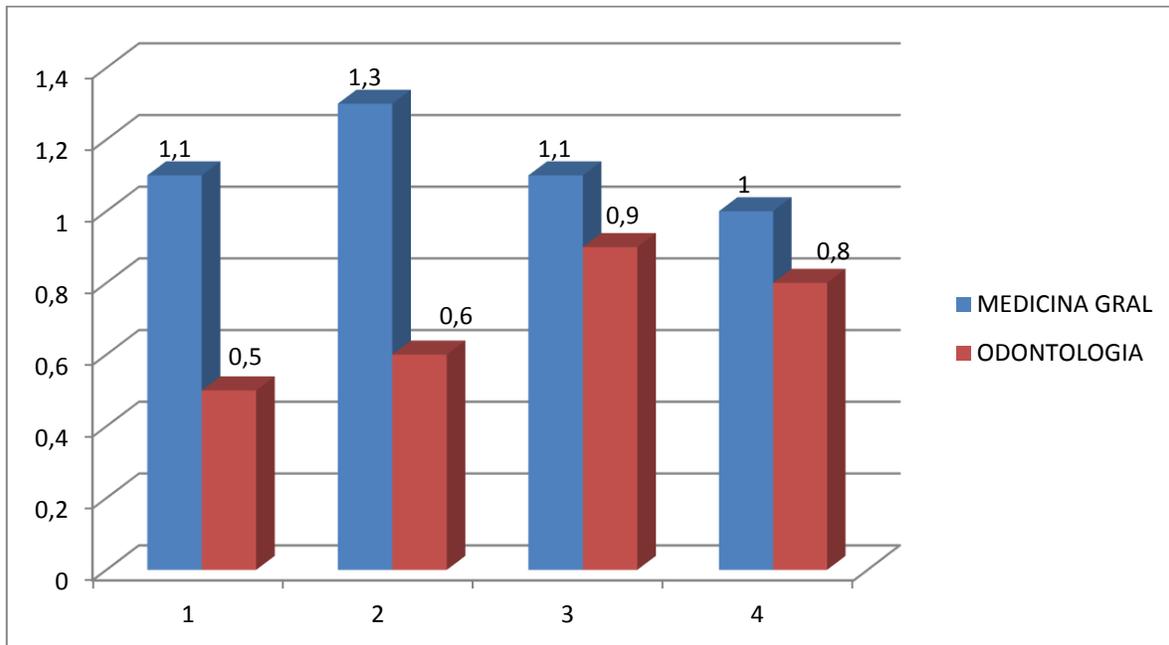


## ACTIVIDADES REALIZADAS POR ZONA



El 60% de la población atendida durante el año 2018 corresponde al área rural y el 40% reside en el área urbana del municipio.

**FRECUENCIA DE USO  
 AÑO 2018**

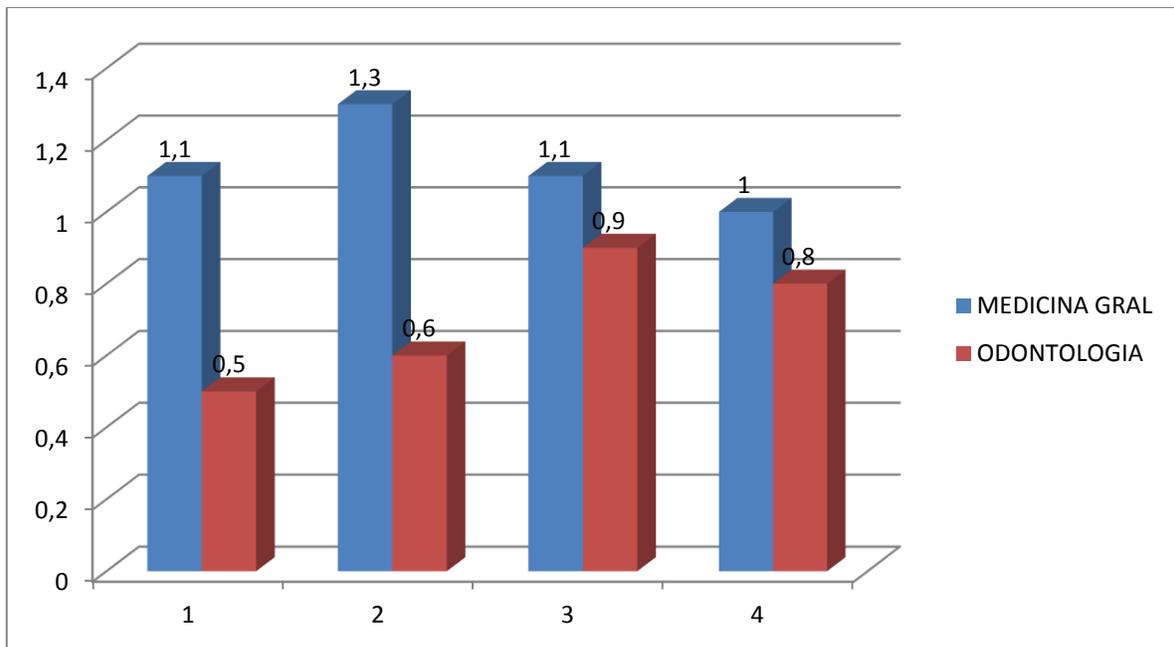


En la Gráfica, muestra el comportamiento de la frecuencia de uso para los Servicios en medicina y odontología:

- La frecuencia de uso en el servicio de medicina general estuvo reflejada en un promedio de 1.1
- La frecuencia de uso para odontología general durante el año 2018 fue de 0.55

## COMPORTAMIENTO DE OPORTUNIDAD AÑO 2018

### MEDICINA GENERAL Y ODONTOLOGÍA



En la gráfica número 5 refleja el comportamiento de la oportunidad para el año de 2018 tanto en medicina general como odontología cumpliendo con lo normado en el Sistema Obligatorio de Calidad ya que se tiene como línea base 3 días, obteniendo los siguientes promedios:

- Medicina 1.8 (días)
- Odontología 2.5 (días)



## 8. CONCLUSIONES

- Se han realizado grandes esfuerzos administrativos para la reducción de los gastos administrativos de la E.S.E.
- La E.S.E. tiene unos excelentes indicadores de liquidez y endeudamiento.
- Con la ejecución de los proyectos anteriormente mencionados, la E.S.E. ha logrado mejorar sus procesos garantizando eficiencia y calidad donde el usuario es el gran beneficiado.
- Los indicadores de calidad muestran que la E.S.E. San Sebastián del Municipio de La Plata - Huila está cumpliendo con los estándares de calidad según la normatividad vigente.
- Los programas que se ejecutaron en convenio con la secretaria departamental de salud departamental y la Alcaldía de La plata, sirven para el logro de las coberturas exigidas por los distintos entes de control, supervisión y vigilancia. Además contribuye al mejoramiento de la salud de los habitantes del Municipio de La Plata.
- Los esfuerzos siguen encaminados hacia la minimización del gasto y la optimización de los recursos, sin afectar la prestación del servicio, esto con el ánimo de mantener la Sostenibilidad Financiera de la ESE San Sebastián de La Plata, así mismo el cobro de la Cartera ha utilizado nueva metodología



con el fin de persuadir con mayor firmeza el pago de estas deudas por parte de las EPSS.

- El comportamiento financiero de la Empresa Social del Estado San Sebastián, en lo transcurrido del año 2018 es favorable y se ve reflejado en el incremento patrimonial que se va consolidado año tras año.
- Nuestros indicadores de calidad demuestran el gran esfuerzo de todos los empleados y contratistas para aplicar eficaz y eficientemente los procesos y procedimientos que están documentados y adoptados por la E.S.E. San Sebastián.
- La importancia como valor agregado del personal de planta el cual se le incentiva mediante las capacitaciones y el plan de incentivos de la E.S.E. Según nuestros indicadores administrativos seguimos cumpliendo a tiempo con los pagos de salarios, seguridad social y aportes parafiscales a que tienen derecho.
- La implementación del modelo estándar de control interno ha servido como soporte de mejoramiento institucional. Con la aplicación de cada uno de los productos descritos en el modelo se busca que todos los procesos se hagan con calidad.
- La gestión jurídica eficiente de la E.S.E. queda demostrada en el seguimiento que se hace a cada uno de los procesos que llevan en contra de la entidad. Como es deber de las instituciones se contestan los derechos de petición y las tutelas que por algún motivo supuesto interponen los ciudadanos del común.



- El cumplimiento plan de gestión gerencial y del Plan de Desarrollo Institucional ha sido optimo, que con el cierre de la vigencia 2018, se han cumplido el 75% de las metas propuestas para el cuatrienio.

Atentamente,

**LUIS ALBERTO GRANADOS ARENAS**

Gerente